

28

NOTARIA PUBLICA NUM. 57

Lic. Felipe Arellano

Testimonio del Acta levantada a solicitud del General don PLUTARCO ELIAS CALLES

Núm. 26367. Vol. 494. Fs. 207.

MEXICO

AV. ISABEL LA CATOLICA, 24

EDIFICIO "LA MEXICANA"

TELEFONOS: { 2-90-50 ERIC.
J. 15-12 MEX.



-----VOLUMEN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO.-----

-NUMERO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE.-26367.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, a veintitres de diciembre de mil -
novecientos treinta y tres, ante mí, el Licenciado FELIPE-
ARELLANO, Notario número cincuenta y siete, el General don
PLUTARCO ELIAS CALLES, en su propio nombre otorga:-----

QUE para todos los efectos legales del caso y en los térmi-
nos del artículo trescientos sesenta y nueve, fracción ter-
cera del Código Civil vigente en el Distrito Federal, reco-
noce como su hijo al menor conocido hasta ahora con el nom-
bre de Manuel Ruiz, que nació en Agua Prieta, Sonora, el -
día ocho de junio de mil novecientos veinte, según acta --
que con fecha diecinueve de junio de mil novecientos vein-
tinieve levantó el Juez Local Encargado del Registro Civil
de ese mismo lugar. por Ministerio de la Ley, Jesús L. Ol-
vera, bajo el número ciento veinticuatro, a fojas ciento --
cuarenta y cinco del Libro número uno.-----

PRESENTE también en este acto don Juan M. García, tutor --
especial del precitado menor Manuel Ruiz, manifestó: que -
está conforme con el reconocimiento que antecede, debien--
do tomarse razón del testimonio que de esta acta se expida,
al margen de la partida de nacimiento de que antes se ha -
hecho mérito. Acredita su personalidad con las constancias-
que a continuación transcribo a la letra y que compulso del
expediente seguido ante el Ciudadano Juez Segundo Popular-
para el nombramiento de ese cargo: "México, Distrito Fede--
ral, siete de diciembre de mil novecientos treinta y tres. -
En virtud de las constancias anteriores y tomando en consi-
deración que en el presente caso solo se trata del nombra-
miento de un tutor especial nombrado por el Juez de acuer-
do y para los efectos del artículo trescientos setenta y -
cinco del Código Civil, se nombra tutor con ese carácter -



del menor Manuel Ruiz, al señor Juan Manuel García, a - - -
quien se hará saber esta designación para los efectos de -
su aceptación y protesta. Notifíquese. Lo proveyó y firmó-
el Ciudadano Juez Segundo Pupilar.- Doy fé.- J. Chavarría.-
J. M. Pámanes. En la misma fecha, estando presente el señor
Juan Manuel García dijo: que acepta el cargo que se le con-
fiere de tutor especial del menor Manuel Ruiz y protesta -
su leal y fiel desempeño. Señala como domicilio la privada
de Xola número treinta, Colonia del Valle, y firmó. Doy fé.
Juan M. García.- J. Chavarría. México, Distrito Federal, -
ocho de diciembre de mil novecientos treinta y tres. Vista-
la aceptación y protesta del señor Juan Manuel García, he-
cha en la notificación anterior, se discierne a dicho se--
ñor el cargo de tutor especial del menor Manuel Ruiz, úni-
camente para el efecto de que lo represente en el reconoci-
miento que de él pretende hacer el señor General Plutarco-
Elías Calles, concediéndose a dicho tutor cuantas faculta-
des sean necesarias para el desempeño de su cargo. Notifi-
quese. Lo proveyó y firmó el Ciudadano Juez Segundo Pupi-
lar.- Doy fé.- M. Pámanes.- J. Chavarría.J.- Rúbricas".----

POR SUS GENERALES declaran ser mexicanos y de este domici-
lio y vecindad: el señor Calles de cincuenta y seis años,
viudo, actualmente Secretario de Hacienda y Crédito Pú-
blico, vive en casa sin número, Colonia Anzures; y el se-
ñor García de treinta y un años, casado, empleado federal,
con habitación en la casa número treinta de la Privada de-
Xola, Colonia del Valle. En cuanto al Impuesto sobre la --
Renta, manifestaron estar al corriente en sus pagos.-----

HAGO CONSTAR: que lo relacionado e inserto concuerda con--
sus originales a que me remito; que los comparecientes a -
quienes expliqué el valor y consecuencias legales de esta-
acta, me son conocidos y tienen capacidad civil; que la -
misma les fué leída y conformes con ella la firman el día-
de su otorgamiento. Doy fé.- P. Elías Calles.- Juan M. -



(2)

García.- Ante mí. Felipe Arellano.- Rúbricas.- Un
sello: "Lic. Felipe Arellano Notario No. 57. Ciudad
de México, Estados Unidos Mexicanos".-----

AUTORIZO en México, el mismo día de la fecha de esta acta,
sin cubrir Impuesto por Timbre, que no lo causa. Doy fé.--
Felipe Arellano.- Rúbrica.- Un sello: "Lic. Felipe Arellano
Notario No. 57. Ciudad de México, Estados Unidos Mexica---
nos".-----

Derechos devengados: veinticuatro pesos.- Rúbrica.-----

ES PRIMER TESTIMONIO que se saca de su matriz para el señor General don --
PLUTARCO ELIAS CALLES.- Vá en dos fojas con los timbres de ley debidamente
cancelados. Cotejado y copiado en prensa. México, tres de enero de mil no-
vecientos treinta y cuatro. Doy fé.- Derechos devengados: ocho pesos.



Felipe Arellano

LEGALIZACION Nº 61

El C. José Benítez,
Srio. General Depto. de D. F.,
encargado del Despacho, Legaliza el
sello y firma que anteceden, por ser los del Ciudadano **Lic.**

Felipe Arellano Notario

Público en ejercicio.

México, D. F. 6 de enero de 1934

José Benítez



OFICINA JURIDICA.
SERVICIO DE
GOBIERNO Y JUSTICIA.

El Oficial del Registro Civil que suscribe, hace constar: Que con fecha veintidos de Enero de 1934 quedo anotada la parte conducente de este testimonio en los terminos de ley al margen de la acta numero 123 que existe sentada del nacimiento del niño Manuel Ruiz, reconocido como hijo legitimo del C. Gral. Plutarco Elias Calles segun el presente testimonio.

Agua Prieta, Sonora, Febrero 1.º de 1934.

El Oficial del Reg. Civil.

M. M. Lopez



FAIRPLAY

JOSE ARELLANO, JR.

ABOGADO

MEXICO

4A. DE TACUBA, 53

DESPACHO 22

TELEFONOS: } 90-50 ERICSSON
 } 65-73 ROJO (MEX.)

POR \$25.00.

R E C I B I del señor General don Plutarco
Elias Calles, la cantidad de \$25.00, VEINTICINCO
PESOS, por los honorarios y gastos causados en -
las diligencias de jurisdicción voluntaria segui-
das ante el Juzgado Segundo Pupilar de esta ciu-
dad, para la declaración de estado y nombramiento
de tutor especial del menor Manuel Ruiz.

México, 11 de enero de 1934.

J. Arellano Jr.



110.50

6

The Williams College

MIXCOAC, D.F.

Manuel Elias Calles

Having successfully completed the 5th. year of Primary Instruction prescribed by the Board of Education of the City of Mexico, is awarded this

Certificate of Promotion

Mixcoac, D.F., Nov. 20, 1934.

J. Williams
DIRECTOR.